

Cuenca, Abril 22 de 2016

Sr. Econ. JORGE HARRIS AGUAS

GERENTE DE C.A.S. CIA. LTDA.

Ciudad

Señor Gerente:

Cumpliendo con la obligación que tengo en mi calidad de Comisario de la compañía, he analizado los balances, los libros de contabilidad y los comprobantes respectivos, llegando a las conclusiones que constan en el presente informe, el cual someto por su intermedio a consideración de la Junta General de Socios que debe conocer los resultados del año 2015.

I. EL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESENTACION DEL BALANCE.- Condensando las cifras del balance, el resultado es el siguiente:

VENTAS	5.039,40
OTROS INGRESOS	17.176,77
TOTAL INGRESOS	22.216,17
COSTOS Y GASTOS	41.116,50
PERDIDA	18.900,33

II. EL BALANCE GENERAL

a) BALANCE DE SITUACION.- El Balance de situación con el que se cierra el ejercicio, es como sigue:

Activo Corriente	18.514,49
Activo No Corriente	35.227,81
TOTAL ACTIVO	53.742,30
Pasivo Corriente	55.640,48
Pasivo a Largo Plazo	12.056,63
SUMA EL PASIVO	67.697,11
Patrimonio	- 13.954,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	53.742,30

b) LIQUIDEZ.- Frente a un Activo Corriente de 18.514,49 dólares, la empresa tiene un Pasivo a Corto Plazo de 55.640,48 dólares. La relación de 0 a 3 negativo, no tiene liquidez, debiendo mejorar flujo de fondos.

- c) SOLVENCIA.- Frente a un pasivo corriente de 55.640,48 dólares, el Patrimonio es de - 13.954,81 negativo. La empresa no tiene recursos para atender sus obligaciones.

III. CONCLUSIONES

PRIMERA: La situación general de la empresa es inestable, los resultados de la operación, con una Pérdida de U.S. \$ 18.900,33

SEGUNDA: Los costos y gastos fueron superiores en 18.900,33 dólares, un 85.07% de los Ingresos, que se consideran altos en relación a las ventas e ingresos del 2015, produciéndose la Pérdida.

TERCERA: La administración se encuentra al día en la presentación de los Estados Financieros, cumpliendo con los aspectos de Ley.

CUARTA: La situación económica y financiera de la empresa tiene un alto grado de deterioro con una pérdida significativa de 18.900.33 dólares y una reducción considerable en su Patrimonio que en la actualidad es de -13.954.81 dólares.

QUINTA: La baja considerable de ventas, la baja de los Ingresos, la no renovación de Contratos de trabajo con el cliente, determina que la empresa no tiene el espacio para su actividad, la recomendación del Gerente en su Informe de la liquidación y cierre de la empresa se hace necesaria y conveniente.

IV. COMENTARIOS ADICIONALES

Habiendo dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías en cuanto al presente informe y sus fundamentos, dejo constancia de lo siguiente:

- 1.- La Gerencia ha cumplido fielmente las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General; y ha presentado toda la colaboración que he requerido para el cumplimiento de mis funciones.
- 2.- La correspondencia, los libros de actas de la junta general de socios, los de contabilidad y sus comprobantes, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales; siendo por otra parte adecuadas las formas de custodia y conservación de dichos libros y en general de los bienes de la compañía, la cual mantiene adecuados procedimientos de control interno.
- 3.- La junta general se realiza con la presencia del 71.66% del Capital, lo cual es posible por el reducido número de socios y por los nexos familiares que existen entre ellos.
- 4.- Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, la cual se ha llevado de acuerdo con las normas de general aceptación; y los balances reflejan el verdadero estado financiero de la compañía, pudiendo servir de punto de partida para iniciar la contabilidad del 2016.

Muy Atentamente,



Ing. Com. Jaime Vintimilla Marín